REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Fecha Estado: 21/02/2024

Página: 1

ESTADO No. 27

| ESTADO No. 21 | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--|-----------------------------------|---|---------------|-------|-------|
| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
| 05001400300320230170600 | Ejecutivo Singular | COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL | AQUA ESSENCE SAS | Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Requiere demandante. | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320230170600 | Ejecutivo Singular | COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL | AQUA ESSENCE SAS | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320230179500 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO SAS | ASTRID LORENA RUA GIRALDO | Auto Ordena Remitir Remite demanda. | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320230181000 | Ejecutivo Singular | COMBURED S.A.S | GUILLERMO CHICA RIVERA | Auto Ordena Remitir Remite demanda | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320230182000 | Ejecutivo Singular | BANCO FINANDINA SA | VICTOR MANUEL MOLINA VAZQUEZ | Auto inadmite demanda Inadmite demanda | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320230183400 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | WILSON DAVID PEREZ HERRERA | Auto inadmite demanda Inadmite demanda | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240002000 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN | ANDRES FELIPE FRANCO VELASQUEZ | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240002000 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN | ANDRES FELIPE FRANCO VELASQUEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240002300 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | SANTIAGO MONTOYA FERNANDEZ | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|---------------|-------|-------|
| 05001400300320240002300 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | SANTIAGO MONTOYA FERNANDEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240002700 | Ejecutivo Singular | SERVICREDITO SA | CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PERDOMO | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240002700 | Ejecutivo Singular | SERVICREDITO SA | CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PERDOMO | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003100 | Ejecutivo Singular | BANCO FINANDINA SA | ANA MARIA VELASQUEZ DUQUE | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003100 | Ejecutivo Singular | BANCO FINANDINA SA | ANA MARIA VELASQUEZ DUQUE | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003300 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTA SA | DEYSI LILIANA AVENDAÑO RAMIREZ | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003300 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTA SA | DEYSI LILIANA AVENDAÑO RAMIREZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003600 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | JONATHAN ALEJANDRO CASTAÑO CANO | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003600 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | JONATHAN ALEJANDRO CASTAÑO CANO | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003800 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO SAS | DANIEL ROJAS | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240003800 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO SAS | DANIEL ROJAS | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Requiere demandante | 20/02/2024 | | |
| 05001400300320240004800 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO DAVIVIENDA SA | ANGEL LEONARDO ROJAS RODRIGUEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago | 20/02/2024 | | |

ESTADO No. **27** Página: 3

| LSTADO No. Z | | | | | -, | ragina. |
|-------------------------|--------------------|--|---------------------------------|---|------------|---------|
| 05001400300320240006200 | Ejecutivo Singular | JFK COOPERATIVA FINANCIERA | DAVID EMMANUEL GUIRAL GARCIA | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240006200 | Ejecutivo Singular | JFK COOPERATIVA FINANCIERA | DAVID EMMANUEL GUIRAL GARCIA | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240007600 | Ejecutivo Singular | SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA | GLORIA EMILSE SUAZA QUIRAMA | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240007600 | Ejecutivo Singular | SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA | GLORIA EMILSE SUAZA QUIRAMA | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240007800 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN | WALTER HERNAN ARENAS BARRERA | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240007800 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN | WALTER HERNAN ARENAS BARRERA | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240008100 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA DE YARUMAL | LEIDY TATIANA MARIN SOTO | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240008100 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA DE YARUMAL | LEIDY TATIANA MARIN SOTO | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240008900 | Ejecutivo Singular | SCOTIABANK COLPATRIA SA | ELKIN DE JESUS DIAZ METAUTE | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240008900 | Ejecutivo Singular | SCOTIABANK COLPATRIA SA | ELKIN DE JESUS DIAZ METAUTE | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240010200 | Ejecutivo Singular | BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A - BANCOLDEX | CNH INVERSIONES S.A.S. | Auto decreta embargo Decreta embargo Requiere demandante. | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240010200 | Ejecutivo Singular | BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A - BANCOLDEX | CNH INVERSIONES S.A.S. | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240010700 | Verbal | ANDRES RAIZ INMOBILIARIA S.A.S. | HUMBERTO VELEZ ORTIZ | Auto admite demanda Admite demanda Requiere por desistimiento tácito | 20/02/2024 | |

| 05001400300320240014600 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTA SA | GERMAN ANDRES GALEANO COLLANTES | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Requiere por desistimiento tácito | 20/02/2024 | |
|-------------------------|--------------------|---|------------------------------------|---|------------|--|
| 05001400300320240014800 | Ejecutivo Singular | SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA | GUSTAVO ALONSO PINEDA FERNANDEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Requiere por desistimiento tácito | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240015000 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | DANIEL FLOREZ MARIN | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240015000 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | DANIEL FLOREZ MARIN | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240016300 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA | DANIEL ESTEBAN RAMIREZ CASTAÑO | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240016300 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA | DANIEL ESTEBAN RAMIREZ CASTAÑO | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240016800 | Ejecutivo Singular | COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | RUBEN DARIO CASTAÑO LOPEZ | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240016800 | Ejecutivo Singular | COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | RUBEN DARIO CASTAÑO LOPEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240017000 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | SANDRA MILENA GOMEZ OSPINA | Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad | 20/02/2024 | |
| 05001400300320240017000 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | SANDRA MILENA GOMEZ OSPINA | Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago | 20/02/2024 | |

| ESTADO No. | 27 | | | | Fecha Estado: 21/0 | 02/2024 | Pagina: | 5 |
|------------|------------------|----------------------|-----------|-----------------------|--------------------|---------|---------|---|
| No Deces | Clase de Proceso | Domandanto Domandado | Domandado | Descripción Actuación | Fecha | Cuad | Eolio | |
| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Auto | Cuad. | Folio | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO SECRETARIO (A)